

Señor Ministro de Educación:
Oscar Hugo López Rivas
Su despacho.

Señor Ministro:

Hemos efectuado Auditoría de Gestión del Presupuesto de Ingresos y Egresos del primer semestre de 2016, en la unidad ejecutora No. 103 denominada: Dirección de Recursos Humanos –DIREH-, con el objeto de emitir opinión sobre la razonabilidad, oportunidad y confiabilidad de la información financiera presentada.

Nuestro examen se basó en la calidad, eficiencia y eficacia de las operaciones financieras realizadas de los fondos asignados a la unidad ejecutora en los grupos de gasto 1, 2, 4 y 9. Asimismo, se evaluó el control interno existente en la Coordinación Administrativa y Financiera, durante el período comprendido del 01 de enero al 30 de junio de 2016, y como resultado de nuestro trabajo hemos detectado los siguientes aspectos importantes:

CONDICIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Baja ejecución en asignaciones presupuestarias

En la Dirección de Recursos Humanos, por el período del 01 de enero al 30 de junio de 2016, se detectó que los renglones presupuestarios 165 “Mantenimiento y Reparación de medios de transporte” y el renglón 267 “Tintes pinturas y colorantes” presentan del 01 de enero al 30 de junio de 2016, baja ejecución. (Anexo 2)

Hallazgo No.2

Transferencias directas a personas pendientes de pago.

En la Dirección de Recursos Humanos, por el período del 01 de enero al 30 de junio de 2016, se determinó que se encuentran pendientes de pago 1,625 expedientes que corresponden a ayuda para funerales, prestaciones póstumas,



indemnizaciones al personal y vacaciones por retiro, por un monto total de Q 29,231,252.44. (Anexo 3)

Con el objeto de subsanar los aspectos descritos anteriormente, estamos recomendando lo siguiente:

RECOMENDACIONES:

HALLAZGOS MONETARIOS Y DE INCUMPLIMIENTOS DE ASPECTOS LEGALES

Hallazgo No.1

Baja ejecución en asignaciones presupuestarias

El Director de Recursos Humanos, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas a efecto que el coordinador Administrativo Financiero programe para el segundo semestre 2016 la ejecución del renglón 165 "Mantenimiento y Reparación de medios de Transporte" y 265 "Tintes pinturas y Colorantes" gestionando oportunamente la cuota financiera y así continuar con la ejecución de los fondos asignados.

Hallazgo No.2

Transferencias directas a personas pendientes de pago.

El Director de la Dirección de Recursos Humanos, gire instrucciones por escrito y de seguimiento a las mismas a efecto que el coordinador administrativo financiero, proceda a dar acompañamiento a las gestiones relacionadas a la solicitud de ampliación presupuestaria para el grupo 4 "Transferencias Corrientes" y así cancelar los compromisos del Ministerio de Educación respecto a prestaciones póstumas, indemnizaciones al personal y vacaciones por retiro, priorizando para ello los casos correspondientes a los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

El contenido del informe No. CUA 55961-1-2016, fue dado a conocer al personal responsable mediante el acta No. DIDAI-A-55961-7-2016, de fecha 04 de agosto de 2016, folios 10250 y 10251 del libro No. L2-17527, autorizado por la Contraloría General de Cuentas.



Como resultado del trabajo efectuado durante la ejecución de la auditoría, se fortalecieron los controles internos en el área financiera respecto a que deben razonarse en la forma 200 "A" 3 los errores en la redacción de la numeración de los recibos 63-A2, en la parte administrativa las facturas de servicio de energía eléctrica no deben aparecer recargos de meses anteriores que ya fueron cancelados.

Se dio seguimiento a la recomendación de 1 hallazgo, derivado de la Auditoría de gestión de presupuesto de ingresos y egresos por el período del 01 de enero al 31 de diciembre de 2013, practicada a la Dirección de Recursos Humanos -DIREH-, la cual se notificó por medio del informe No. CUA-38232-1--2014, denominado "Falta de normativa interna para el pago del servicio de taxi", determinando que la recomendación fue implementada totalmente.

Todos los comentarios y recomendaciones que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

